



Nota de prensa.-

Importante crecimiento en los tres primeros trimestres de 2005

La Previsión Social de Euskadi supera ya los 13.000 millones de euros

- **Las pensiones pagadas en el periodo alcanzan los 174 millones de euros**
- **Las cuotas suponen más de 500 millones**
- **El número de asociados se acerca al millón**

El patrimonio de las Entidades de Previsión Social Voluntaria del País Vasco ha alcanzado los 13.033 millones de euros a finales de septiembre de 2005. Este patrimonio representa más el 25% del PIB de Euskadi. En el resto del Estado, la previsión supera ligeramente el 10%.

Respecto a la evolución del sector, ésta se realiza en comparación con la situación de hace un año.

El incremento del patrimonio continúa a un ritmo importante del 12,1%. Este patrimonio ha crecido en 1.356 millones de euros en los últimos doce meses.

Las cuotas se incrementan en todos los sistemas a un ritmo superior al que caracteriza a este trimestre. En total, se han aportado 50 de millones más que en el ejercicio anterior. Sin embargo, se espera que las aportaciones se incrementen significativamente en el último trimestre. En concreto, dos tercios de las aportaciones al sistema individual se realizan al final del ejercicio, por lo que aún se esperan aportaciones a este sistema de más de 400 millones antes de que finalice el año, con lo que las cuotas de 2005 podrían llegar a superar los 1.000 millones de euros.

En el sistema de empleo, la extensión de la previsión social a todos los empleados públicos tiene un importante reflejo, tanto en asociados, como en aportaciones. En concreto, el número de asociados al sistema de empleo, se incrementa en más de 76.000 personas.

En conjunto, el número de asociados ha crecido en más de 100.000 personas, aunque siempre con las cautelas que imponen las duplicidades que se producen entre sistemas y por concurrir varias entidades en una misma persona. En total, se alcanzan los 972.000 asociados y se espera que esta cifra alcance el millón a final de año.

Respecto al inicio del ejercicio, el incremento de patrimonio ha sido de un 5,8%, lo que supone casi 700 millones de euros.

Estas cifras reflejan los buenos rendimientos financieros y un buen crecimiento también en términos reales.

La rentabilidad media ha superado el 6%, impulsada por la buena evolución de los mercados de valores, especialmente los de renta variable. El rango va del 2,5% al 15%, en función del grado de riesgo y bolsa de cada plan de prestaciones. En todo caso, es de destacar que, en general, los rendimientos de las EPSV han superado holgadamente a la inflación. Por otro lado, prácticamente no quedan aportantes que estén en pérdidas, después de la burbuja especulativa, si han seguido aportando con regularidad.

En cuanto a otros hechos destacables, es oportuno comentar la presentación del proyecto de directiva sobre portabilidad de derechos de pensión. Los principales objetivos que la Comisión Europea ha identificado son los requisitos para la adquisición de los derechos de pensión, las condiciones de preservación de los derechos en suspenso y la transferibilidad de los derechos generados. En concreto, propone limitar el tiempo de espera para el acceso a estos sistemas en un año, y en dos años, para consolidar derechos. Además, establece la obligatoriedad de permitir la movilización de derechos para los sistemas capitalizados. El futuro de esta normativa es incierto, ya que hay importantes países y asociaciones que se oponen, por el incumplimiento del principio de subsidiariedad y los costes que supone. Además, la directiva debe ser aprobada por unanimidad y tendría también efectos entre los sistemas internos de los países.

Por otro lado, la Federación ha participado en el encuentro de las entidades de decesos, que tienen una fuerte implantación en Bizkaia y en el Alto Deba, con 38 entidades en funcionamiento. Más de 100.000 personas están asociadas a esta forma histórica de previsión social, y desde la Federación deseamos que no sólo no decaiga, sino que se extienda y amplíe su cobertura a las nuevas necesidades de nuestra sociedad.

Por último, a finales de mes se publicará el informe británico “Turner” sobre pensiones. Este informe ha levantado mucha expectación porque puede marcar una tendencia en Europa, tanto en lo que respecta a la edad de jubilación como al grado de obligatoriedad de los sistemas complementarios.